

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

2 3 OCT 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000211/2012, del Proyecto de Investigación y

## **CONSIDERANDO**

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

 Expte. CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000211/2012 "Bacterias como plataformas de producción de metabolitos secundarios de interés en biotecnologia", Dir.: Dr. Alvarez Hector M.

## UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
Alvarez Hector M.	Director
Silva Roxana A.	Investigador
Hernandez Martin A.	Investigador
Bequer Urbano S.	Investigador
Villalba Maria S.	Investigador
Herrero Ornella M.	Investigador
Lanfranconi Mariana	Investigador
Arrúa Day Paula	Investigador
Pelicón Paula	Investigador

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 387-12

Dra BONICA LILIANA FREILE Sec. Investigación y Posgrado Escultad de Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B. Msc. Aidin Blanco Decaha Fac Cs. Naturales J. N. B. J. B.